

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 950

Impreso el día 29 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2018

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Largometraje** documental *Quinientos kilómetros*, de Gabriel Bibbó y Pablo Martínez Ferrari, sobre la lucha de obreros y obreras del ingenio azucarero El Espinillar. Expresión de beneplácito. **Raverta, Castagneto, Correa y Soraire**. (6.322-D.-2018.)

Brambilla. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Silvana M. Ginocchio. – María F. Raverta. – Gisela Scaglia. – Héctor A. Stefani. – Orieta C. Vera González.

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Raverta y Soraire y de los señores diputados Castagneto y Correa por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el largometraje documental *Quinientos kilómetros*, sobre la lucha de obreros y obreras del ingenio azucarero El Espinillar, de la República Oriental del Uruguay; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito de la Honorable Cámara por la presentación del largometraje documental *Quinientos kilómetros* guionado y dirigido por Gabriel Bibbó y Pablo Martínez Ferrari, el cual recrea de forma testimonial y ficcionada la lucha épica de un puñado de obreros y obreras del ingenio azucarero El Espinillar, único emprendimiento agroindustrial que poseía el litoral del Estado uruguayo en la última década del siglo XX.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2018.

Daniel Filmus. – Mirta A. Pastoriza. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Sofía

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Raverta y Soraire y de los señores diputados Castagneto y Correa por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el largometraje documental *Quinientos kilómetros*, sobre la lucha de obreros y obreras del ingenio azucarero El Espinillar, de la República Oriental del Uruguay. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el documental se basa en los hechos reales acaecidos hace 25 años, en los años 90. Cabe mencionar, que los y las trabajadoras de esta industria llevaron adelante varias acciones contra el cierre premeditado de su fuente de trabajo, entre ellas, la más memorable es una caminata en marcha de 19 días en la que recorrieron 500 kilómetros desde la ciudad de Constitución hasta la capital, Montevideo. Es dable reconocer que la película *Quinientos kilómetros* significa un aporte a la memoria colectiva de los pueblos, testimonio vivo de las distintas circunstancias que atravesaron sus protagonistas tras el cierre del ingenio azucarero. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa con modificaciones.

* Art. 108 del reglamento.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés legislativo el Largometraje Documental
“Quinientos Quilómetros”, guionado y dirigido por

Gabriel Bibbó y Pablo Martínez Ferrari, el cual recrea de forma testimonial y ficcionada la lucha épica de un puñado de obreros y obreras del Ingenio Azucarero “El Espinillar”, único emprendimiento agroindustrial que poseía el litoral del Estado uruguayo en la última década del siglo XX.

*María F. Raverta. – Carlos D. Castagneto. –
Walter Correa. – Mirta A. Soraire.*